



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

REGISTRO: SEC/GM/12/2024

AÑO: 3

NUMERO: 12

GACETA MUNICIPAL

**ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA**

SUMARIO:

- ❖ ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA AL TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL
- ❖ ACUERDO POR EL QUE SE DEROGA EL ACUERDO DEL PUNTO CINCO CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2024
- ❖ ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA SEGUNDA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL AÑO 2024 DENOMINADA: “REGULARIZARSE ES UN DERECHO”

**TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO, 05 DE JULIO DEL AÑO 2024
AVENIDA MORELOS NUMERO 10. C.P. 56880**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para su debida publicación la Secretaria del Ayuntamiento Alejandra Vidal Valencia expide la presente Gaceta Municipal.

Secretaria del Ayuntamiento
Alejandra Vidal Valencia
Rúbrica

**C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.**

A LA POBLACIÓN DE TEPETLIXPA HACE SABER:

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, EN LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 05 DE JULIO DEL AÑO 2024, LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO: ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA AL TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

SEGUNDO: ACUERDO POR EL QUE SE DEROGA EL ACUERDO DEL PUNTO CINCO CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2024.

TERCERO: ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA SEGUNDA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL AÑO 2024 DENOMINADA: “REGULARIZARSE ES UN DERECHO”.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA AL TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

ACUERDO

*EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL NOMBRAMIENTO HONORIFICO A FAVOR DEL LIC. ERNESTO CASTILLO SOLÍS COMO TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL. -*

ACUERDO POR EL QUE SE DEROGA EL ACUERDO DEL PUNTO CINCO CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2024.

ACUERDO

*EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, DEROGAR EL ACUERDO DEL PUNTO CINCO CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2024. -----*

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA SEGUNDA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL AÑO 2024 DENOMINADA: “REGULARIZARSE ES UN DERECHO”.

ACUERDO

*EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, LA SEGUNDA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL AÑO 2024 DENOMINADA: “REGULARIZARSE ES UN DERECHO”. -----*

CAMPAÑA 2024 “REGULARIZARSE ES UN DERECHO”

Impuesto predial destinados a casa habitación Artículo 19 Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México		
	Contribución (impuesto)	recargos
2018	50%	0%
2019		
2020		
2021		
2022		

Derechos por los servicios de Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado Destinado al uso doméstico Artículo 20 Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México		
	Contribución (impuesto)	recargos
2019	50 %	50%
2020		
2021		
2022		
2023		

Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles destinados a casa habitación Artículo 16 Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México Contribuyentes adquieran viviendas de tipo social progresiva, de interés social y popular, a través de Instituto Mexiquense de la Vivienda Social		
	Contribución (impuesto)	recargos
	50 %	100%

Impuesto predial destinado a actividades agrícolas, acuícolas y forestales Artículo 18 Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México		
	Contribución (impuesto)	recargos
2019	50 %	100%
2020		
2021		
2022		
2023		

MISMOS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN COPIA SIMPLE PARA CADA TRAMITE QUE SE REALICE IMPUESTO PREDIAL, SUMINISTRO DE AGUA POTABLE: -----

- PRESENTAR INE DEL PROPIETARIO O/Y ACTA DE DEFUNCIÓN
- INE DEL FAMILIAR EN EL CASO DE QUE EL TITULAR SEA FINADO
- ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE SIIGEM Y AGUA POTABLE
- COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE (PAGO DE LUZ TELÉFONO) Y/O CONSTANCIA DOMICILIARIA (EN CASO DE NO COINCIDIR DIRECCIÓN CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL)

- CARTA PODER SIMPLE EN AUSENCIA DE LA TITULAR ACOMPAÑADA DE COPIAS DE CREDENCIALES EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS.
- PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES CONSTANCIA DE PRODUCTOR EXPEDIDO POR LA REGIDURÍA EN TURNO.

LOS BENEFICIOS FISCALES DESCRITOS CON ANTELACIÓN, NO SERÁN ACUMULABLES CON OTROS REFERIDOS POR EL AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO, LOS CONTRIBUYENTES QUE DESEEN ACCEDER AL PRESENTE BENEFICIO DEBERÁN REALIZAR EL MONTO DETERMINADO DE LA CONTRIBUCIÓN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

LOS PRESENTES BENEFICIOS INICIARAN SU VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE JULIO HASTA EL DÍA 18 DICIEMBRE DE 2024.

-PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN GACETA MUNICIPAL. -----



ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

JANET SERRANO RUEDA
SINDICO MUNICIPAL

ARNULFO LEYVA CORTES
PRIMER REGIDOR

ARIANA ARANDA SORIANO
SEGUNDA REGIDORA

MARCOS MARTÍNEZ FLORES
TERCER REGIDOR

PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES
CUARTA REGIDORA

ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR

SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO
SEXTO REGIDOR

GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS
SEPTIMA REGIDORA

ALEJANDRA VIDAL VALENCIA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO